

**SE COBRA BANCA
'A LO CHINO'**

La Condusef detectó que en el primer semestre, los bancos operan con 84 cláusulas abusivas, sobre todo cuando hay retraso con un crédito.

Sugiere **ABM** ajustes

Hallan 84 cláusulas abusivas bancarias

Banorte, Bancomer, Banregio y Afirme, están entre los que más tienen

JESSIKA BECERRA

Al primer semestre del año, se detectaron en los contratos de adhesión que los usuarios celebran con los bancos 84 cláusulas abusivas.

Así, lo informó la Comisión

Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Según la actualización del Buró de Entidades Financieras, los bancos que más operan con cláusulas abusivas son Banorte con 32, BBVA Bancomer con 13, así como Banregio y Afirme con 10 cada una.

En conferencia de prensa, Mario Di Costanzo Armenta, presidente de la Condusef, ex-

plicó que las cláusulas abusivas se relacionan con cobros que los bancos hacen "a lo chino" en depósitos a la vista.

"(Las cláusulas abusivas) tienen que ver con la compensación o como popularmente se dice, con el "cobro a lo chino", que si te atrasas (en el pago de un crédito) te dicen que te pueden generar compensación", comentó Di Costanzo.

Explicó que la otra cláusula



abusiva se relaciona con créditos de nómina, ya que establece que si alguien tiene un financiamiento de este tipo en un banco y quiere cambiarlo a otra institución financiera, el banco original pide el cobro de la cantidad total que prestó.

Los datos actualizados del Buró de Entidades Financieras de la Condusef muestran irregularidades de Banamex, el segundo banco más grande del mercado, donde participan 45 instituciones financieras.

Banamex es el banco con

más calificaciones reprobatorias en las evaluaciones sobre la transparencia en la información de costos que da a usuarios.

A su vez, de las 2 millones 526 mil 720 reclamaciones que los usuarios de la banca hicieron en el primer semestre del 2015, 82 por ciento fueron para Banamex.

Consultados al respecto, Alberto Gómez Alcalá, presidente ejecutivo de la **Asociación de Bancos de México**, y Luis Robles Miaja, presidente de este organismo, expusieron que a los banqueros lo que más les

preocupa y ocupa es que los sistemas de servicios a clientes sean consistentes.

“Tenemos el mismo espíritu y filosofía que la Condusef, nos preocupa el cliente y por eso tenemos una estrecha y continua relación con Mario Di Costanzo para proteger al usuario de servicios financieros”, sostuvo Robles.

Asimismo, destacó que la información que presenta Condusef sería más aproximada a la realidad si el organismo utilizara índices, por ejemplo, el número de reclamaciones de

cada banco por cada mil de sus usuarios.

A su vez, criticaron que hasta ahora la información muestra a bancos como BBVA Bancomer y Banamex como los que reciben el mayor número de reclamaciones, lo cual sólo refleja su amplia participación en el sistema.

“Los bancos grandes tenemos más clientes, por lo que pensamos que esos indicadores hay que pulirlos un poquito, porque si no, es un mala interpretación”, agregó Robles.

Mala práctica

La reforma financiera dio a Condusef la facultad de definir situaciones donde hay abusos de las instituciones financieras que perjudican a los clientes.

(Número de cláusulas abusivas)

POR SECTOR

Bancos	84
Socaps	61
Sofom reguladas	28
Sofipos	22
Uniones de crédito	2
Total	197

PRINCIPALES INFRACTORES

Banorte	32
BBVA Bancomer	13
Afirme	10
Banregio	10
Caja popular Rosario	14

Fuente: Condusef